

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

3392 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCIA*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Chiclana de la Frontera, D. Manuel Gómez Ruiz, y antes de Aracena, Alcaudete y Alcalá la Real, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 22 de enero de 2024.- El Vicedecano, Fdo. Manuel A. Seda Hermosín.

ID: A240004058-1